



Material para
Profesionales veterinarios
y Entes Sanitarios

INSTRUCTIVO DE USO: SISTEMA DE CARGA DE CERTIFICADOS DE ETS

MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGRARIO



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Plan Oficial de Prevención y Erradicación de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en bovinos de la Provincia de Buenos Aires

AUTORIDADES

Gobernador

Dr. Axel Kicillof

Ministro de Desarrollo Agrario

Dr. Javier Rodríguez

Jefe de Gabinete

Lic. Jonatan Sánchez Sosa

Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Lic. Carla Seain

Director Provincial de Ganadería

Med. Vet. Héctor Trotta

Director de Carne Vacuna, Aviar, Porcina y Otros

Ing. Agr. Marcos Pérez Visñuk

ÍNDICE

SECCIÓN I. INGRESO A LA PLATAFORMA.

SECCIÓN II. CARGA DE UN NUEVO CERTIFICADO.

SECCIÓN III. CONTROL DEL ESTADO DE CARGA.

SECCIÓN IV. CONSULTAS - CONTACTOS.

I. INGRESO A LA PLATAFORMA

1. Ingrese a la página web: <https://mi.mda.gba.gob.ar/login>



2. Coloque en el campo el “Correo Electrónico” y “Contraseña” seleccionados. Haga click en “Iniciar”.

RECUERDE QUE:

Para registrarte por primera vez deberá seleccionar la opción “Regístrate aquí”, completar todos los datos solicitados, seleccionar un mail y contraseña.

Al finalizar el proceso, podrá ingresar a la plataforma Mi MDA, sin embargo deberá aguardar la habilitación de ingreso a la Plataforma de carga de ETS en bovinos.

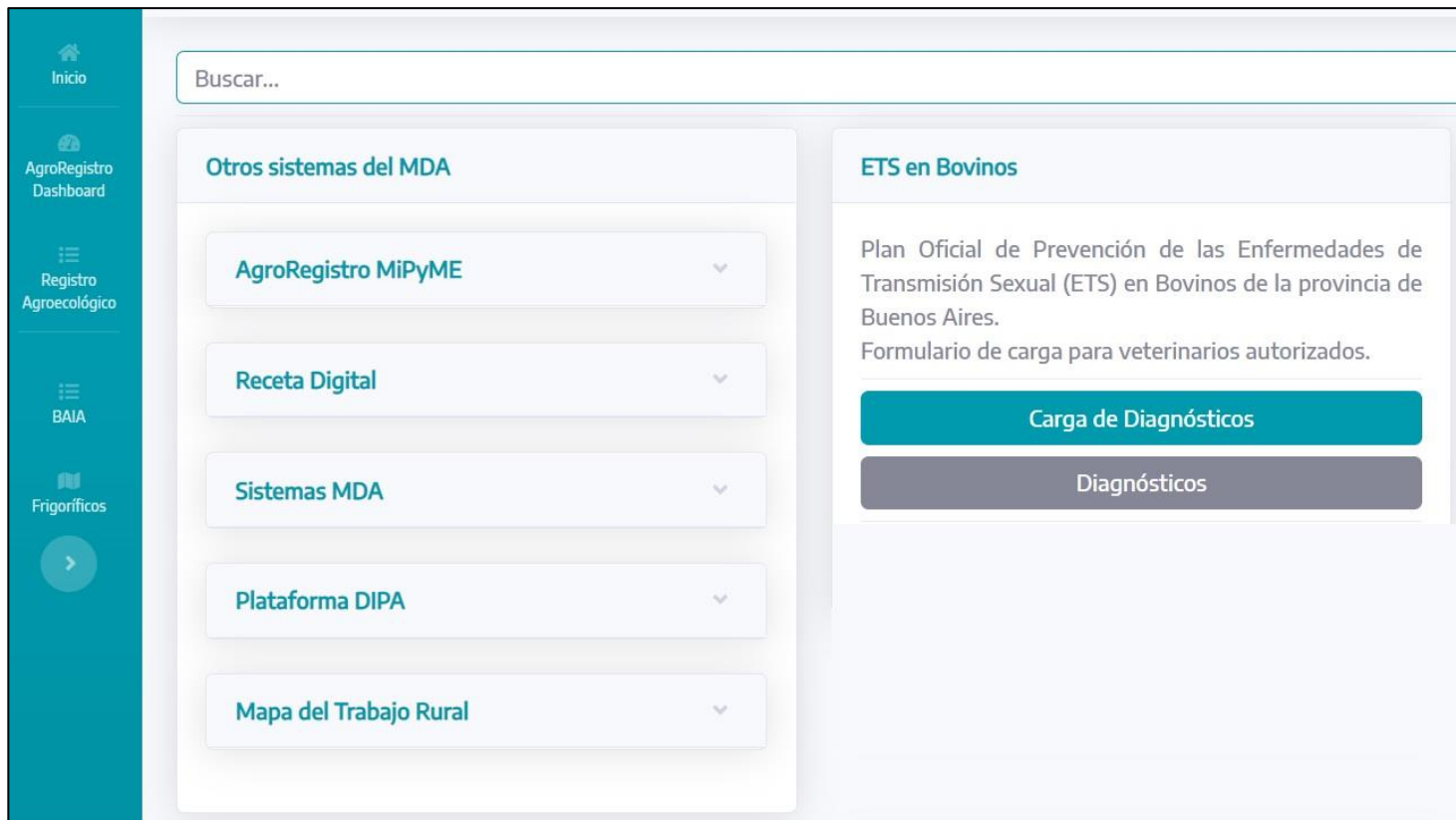
Sí eres:

- *Profesional veterinario matriculado: deberás comunicarte primeramente con tu oficina distrital del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, más cercana, para solicitar se te incluya en la lista de veterinarios/as habilitados a la carga de certificados de ETS.*
- *Ente sanitario y Fundación: enviar un mail solicitando acceso a ganadería@mda.gba.gob.ar y dcarnes@mda.gba.gob.ar.*

Al ingresar, en la pantalla de inicio de la plataforma Mi MDA, se observarán distintas secciones, entre las cuales se encuentra la sección “ETS en Bovinos”, con 2 opciones disponibles:

-Carga de diagnósticos: aquí se podrá realizar la carga del certificado de diagnóstico a ETS bovina emitido por laboratorios para un/una determinado/a productor/a.

-Diagnósticos: en esta sección se encontrarán enlistados todos los certificados de diagnóstico cargados para ETS bovina por un determinado usuario/a, pudiendo identificarse su estado (Solicitud enviada, Solicitud no enviada, Aprobada).



II. CARGA DE UN NUEVO CERTIFICADO

1. Diríjase a la sección “Carga de Diagnósticos”. Haga click.



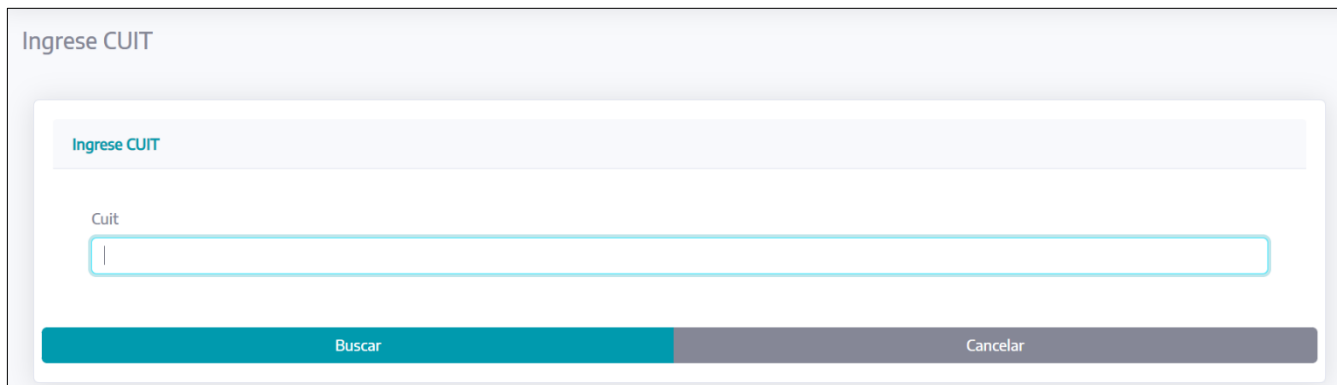
ETS en Bovinos

Plan Oficial de Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) en Bovinos de la provincia de Buenos Aires.
Formulario de carga para veterinarios autorizados.

Carga de Diagnósticos

Diagnósticos

2. Ingrese el CUIT del productor/a (sin puntos ni guiones), y haga click en “Buscar”.



Ingrese CUIT

Ingrese CUIT

Cuit

Buscar

Cancelar

Se mostrará la información del productor/a contemplada en el Registro Ganadero de la Provincia de Buenos Aires. Posterior a corroborar que se trate del interesado a quién deseamos cargar su certificación del control de ETS bovina, deberemos hacer click en “cargar diagnóstico”.

3. Completar los campos de información solicitados: RENSPA, Partido, Localidad, Fecha de Diagnóstico, Categoría Animal Testeada, Número de Caravana, Resultado del Diagnóstico. Por último, adjunte el Certificado de Diagnóstico emitido por el Laboratorio en formato pdf. Haga click en “Guardar”.

Información del animal diagnosticado.

Renspa: Partido: Localidad:

Fecha Diagnóstico: Categoría: Caravana: Resultado del Diagnóstico:

Se deberá adjuntar el Certificado del Laboratorio (PDF): [Adjuntar](#)

Serán considerados como válidos aquellos diagnósticos realizados por las técnicas de detección directa de los agentes causales por microscopía a través de su multiplicación en medios de cultivo, inmunofluorescencia directa (IFD) y reacción en cadena de la polimerasa (PCR), ya sea bajo la técnica convencional y/o en tiempo real (rt-PCR).

El presente formulario reviste carácter de Declaración Jurada, debiendo ser completado sin omitir ni falsear ninguna información.

[Guardar](#)

RECUERDE QUE:

Las Categorías animales testeadas podrán ser:

- Toros.
- Toritos.

Siendo el resultado del diagnóstico posible, sólo:

- Positivo.
- Negativo.

Asimismo, serán considerados como válidos aquellos diagnósticos realizados por las técnicas de detección directa de los agentes causales por microscopía a través de su multiplicación en medios de cultivo, inmunofluorescencia directa (IFD) y reacción en cadena de la polimerasa (PCR), ya sea bajo la técnica convencional y/o en tiempo real.

Una vez finalizado el proceso de carga de la información y documentación solicitada, el sistema lo re-direccionará al sector “Diagnósticos” donde podrá observar al productor/a cargado recientemente, con la leyenda “Solicitud no enviada” en color rojo.

2022	07/07/2022	30000000007	RENSPA	QUILMES / BERNAL	Toro	caravana12356	Negativo	Ver Editar Solicitud No Enviada
2022	07/07/2022	30000000007	RENSPA	QUILMES / BERNAL	Toro	caravana12356	Negativo	Ver Editar Solicitud No Enviada
2022	05/07/2022	20320895643	942511233655	ADOLFO ALSINA / ARANO	Toro	458	Positivo	Ver Editar Solicitud No Enviada

4. Haga click en “Ver”. Se desplegará toda la información cargada hasta el momento, incluyendo el archivo en versión pdf. Controle que toda la información sea correcta y de serlo, haga click en “enviar diagnóstico”. Podrá exportar el control de su envío en formato pdf.
5. Finalizada esta etapa, observará que el estado del productor/a cambiará a “Solicitud enviada” en color verde.

Para aquellos casos en que aún reste adjuntar alguna información al respecto, podrá dirigirse a la opción “editar” para modificar y/o agregar nueva información.

III. CONTROL DEL ESTADO DE CARGA

1. Diríjase a la sección “Diagnósticos”. Haga click.



2. Una vez dentro podrá observar la lista completa de productores/as identificados mediante su CUIT que fueron cargados por el usuario/a.

Los estados posibles son:

- **Solicitud enviada:** información y documentación cargada por completo y enviada al control del MDA.
- **Solicitud no enviada:** información y documentación cargada incompleta. Proceda a completar la documentación y/o información faltante haciendo click en “Editar”.

En el caso de tratarse de una:

- Solicitud enviada: el sistema realizará una validación de la información y documentación cargada y de resultar correcta, se anexará la leyenda “Aprobado”. A partir de este punto ya no podrá editarse la información del productor/a.

Campaña	Fecha	CUIT Productor	Renspa	Partido/Localidad	Categoría	Caravana	Resultado	Opción
2022	26/05/2022	20268186426	1234	ADOLFO ALSINA / ARANO	Toro	caravana1235676543	Positivo	Ver Solicitud Enviada Aprobado
2022	15/04/2022	20268186426	1234	ALBERTI / ALBERTI	Toro	caravana1235676543	Positivo	Ver Solicitud Enviada

IV. CONSULTAS – CONTACTO

En caso de consultas, dirigirse a los siguientes correos electrónicos:

ganaderia@mda.gba.gob.ar

dcarnes@mda.gba.gob.ar

**MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGRARIO**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

**SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE GANADERÍA**
Dirección de Carne Vacuna,
Aviar, Porcina y Otros

dcarnes@mda.gba.gob.ar

